

JUEVES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 220

## AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

**CVE-2023-9790** *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación presupuestaria 11/2023. Expediente 2023/2289.*

El Pleno del Ayuntamiento de Santoña en sesión celebrada el 30 de octubre de 2023 acordó aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria la modificación número 11/2023 de créditos extraordinarios y suplemento de crédito.

El acuerdo de aprobación inicial citado se somete a un periodo de exposición pública por plazo de 15 días hábiles, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones y reclamaciones que estimen oportunas, entendiéndose que de no presentarse alegaciones alguna se elevará el citado acuerdo al carácter de aprobación definitiva.

Santoña, 8 de noviembre de 2023.

El alcalde,  
Jesús Gullart Fernández.

2023/9790

CVE-2023-9790